



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
3 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Décimo período de sesiones

Ginebra, 12 a 16 de noviembre de 2018

Tema 4 del programa provisional

Comercio, cooperación multilateral y desarrollo sostenible

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

Durante varios decenios se ha desarrollado un sistema multilateral de comercio que contribuye significativamente a mejorar las condiciones de vida en el mundo. El sistema es importante para el desarrollo económico, social y ambiental tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo y sigue siendo indispensable en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, existen motivos de preocupación respecto a la integridad del sistema y a las perspectivas de crecimiento sostenido del comercio mundial y el logro de una agenda de desarrollo integral. Los que formulan las políticas deberían asegurarse de que se compartan los beneficios del comercio y de que la actual cooperación en esferas temáticas y ámbitos regionales sirva de piedra angular de la cooperación multilateral y el desarrollo sostenible mundial.



Introducción

1. En la historia reciente, el número de personas que pueden acceder a determinados servicios médicos, como la vacunación contra el sarampión, ha alcanzado su nivel máximo y la parte de la población que está desnutrida y vive en la pobreza extrema ha llegado a su nivel más bajo¹. La cooperación y el comercio multilaterales han contribuido significativamente a esa evolución positiva. La transformación estructural de la economía y el crecimiento económico se han visto acelerados en muchos países gracias al comercio y la inversión internacionales, y el comercio ha permitido acceder a una mayor variedad de bienes y servicios, entre ellos los productos farmacéuticos. No obstante, los progresos siguen siendo lentos y en muchas esferas limitados. Es preciso pues intensificar urgentemente la cooperación; además, la Agenda 2030 y sus ambiciosos Objetivos son una agenda universal destinada a mejorar las condiciones de vida de todos. La comunidad mundial ha reconocido el importante papel del comercio; en el marco de los Objetivos se considera que el comercio es un factor facilitador, y en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo los Miembros de las Naciones Unidas afirmaron que “el comercio internacional es un motor del crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza que también contribuye a promover el desarrollo sostenible”². Alcanzar los Objetivos requiere un esfuerzo concertado y cooperativo de todas las partes interesadas.

2. El comercio internacional se menciona explícitamente en varios Objetivos y metas y guarda relación con muchos otros Objetivos. Acompañado de medidas complementarias apropiadas, el comercio permite acceder a los productos, servicios y mercados extranjeros, posibilita las economías de escala y genera empleo. Permite aprovechar mejor los recursos productivos y puede servir de apoyo a la transformación estructural que a su vez puede dar lugar a un desarrollo económico a largo plazo tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Sin embargo, los beneficios no son automáticos ni se distribuyen de manera igualitaria. Recientemente, la cooperación y el comercio multilaterales y en general la globalización han sido objeto de críticas en varios países. Las tensiones comerciales están aumentando y es posible que alcancen un nivel muy perjudicial. Lograr que los beneficios del comercio favorezcan un desarrollo inclusivo y sostenible desde un punto de vista económico, social y ambiental requiere políticas complementarias nacionales y cooperación multilateral. Sin políticas de reparto de la prosperidad, normas claras y una reglamentación apropiada, el comercio puede contribuir a la desigualdad, las tensiones sociales y la degradación del medio ambiente.

3. La acción colectiva mundial puesta en práctica mediante la cooperación comercial multilateral es esencial para eliminar los obstáculos transfronterizos al desarrollo. Revitalizar la alianza mundial es fundamental para lograr los Objetivos, y el sistema multilateral de comercio sigue siendo la piedra angular de esa alianza. Muchas cuestiones, como las subvenciones a la agricultura y a la pesca, solo pueden abordarse en entornos multilaterales. Por otra parte, un sistema multilateral de comercio, como sistema más eficiente que presta servicio a todos, es importante para proteger a los más vulnerables, que tienen poca capacidad de negociación y suelen ser los que más necesitan el progreso.

I. Tendencias del comercio internacional y el desarrollo

4. Los cada vez más numerosos motivos de preocupación acerca del comercio, así como de la renta y el crecimiento mundiales, aun no se han recogido en las cifras relacionadas con el comercio. En 2017, el comercio de bienes y servicios creció mucho, pero esta evolución positiva no ha sido lo suficientemente potente como para que se puedan dar pasos importantes hacia el logro de las metas de los Objetivos directamente relacionadas con el comercio.

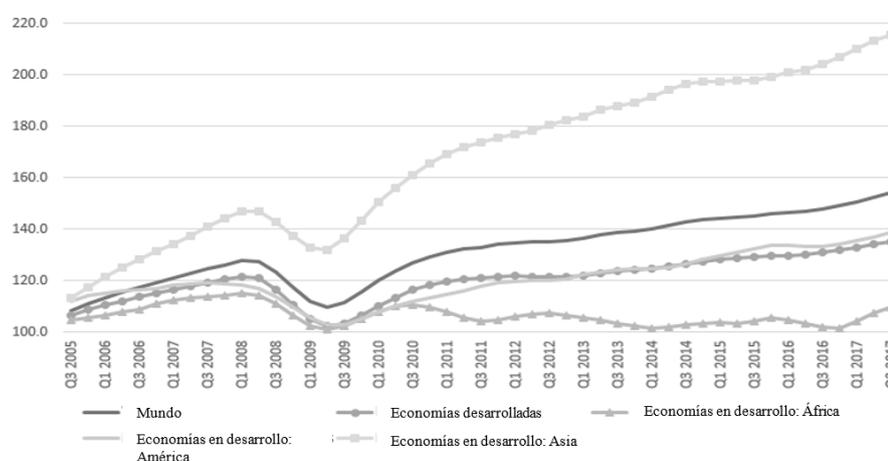
¹ Información basada en datos del Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud.

² A/RES/69/313.

A. Comercio de bienes

5. Tras dos años consecutivos de declinación, en 2017 el comercio mundial se recuperó parcialmente. Una tasa de crecimiento de casi 11% invirtió drásticamente la tendencia a la baja y elevó el valor de las exportaciones mundiales de mercancías a 17,7 billones de dólares. Sin embargo, los valores correspondientes a los países desarrollados y los países en desarrollo siguen estando muy por debajo de los niveles de 2014. En 2015 y 2016, la mayor parte de la declinación del comercio mundial se debió a la caída de los valores comerciales impulsada por la baja de los precios de los productos básicos y las fluctuaciones cambiarias. En 2016, el volumen de las exportaciones mundiales aumentó en 1,2% aproximadamente, pero este porcentaje fue el más bajo desde la recesión mundial (gráfico 1). La recuperación del volumen en 2017, que se ubicó en 4,4%, se debió a la mejora del crecimiento económico mundial, que fue de 2,5% en 2016 y 3,1% en 2017.

Gráfico 1
Volumen de las exportaciones, 2005-2017
 (Q1 2005 = 100)



Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

Nota: Media móvil centrada cuatrimestral utilizada para ajustarse a la estacionalidad.

Abreviatura: Q = quarter (trimestre).

6. A pesar de la positiva dinámica comercial a corto plazo, han persistido entre los países en desarrollo tendencias divergentes a largo plazo en el crecimiento de las exportaciones. Desde la recesión, ninguna región, excepto los países en desarrollo de Asia, ha retomado el ritmo de crecimiento de las exportaciones anterior a la crisis financiera. Los países en desarrollo de África fueron los más afectados y, tras una breve recuperación en 2010, sus exportaciones aún no han vuelto a experimentar una tendencia al alza. En 2011-2016, el deterioro gradual de los precios, en particular de los alimentos, las materias primas agrícolas, los minerales, las menas y los metales, alimentó la debilidad de la demanda externa de las exportaciones de muchas economías dependientes de los productos básicos.

7. Se prevé que las perspectivas a corto plazo seguirán mejorando en 2018 y 2019, con un crecimiento de la producción mundial previsto en 3,7% cada año³. Las revisiones al alza de las previsiones se aplican principalmente a los países desarrollados, a raíz del pronunciado aumento de las remuneraciones, unas condiciones de inversión muy favorables y los efectos positivos de un paquete de incentivos fiscales en los Estados Unidos de América. El aumento de los precios de la energía y los metales está sustentando la recuperación en los países exportadores de productos básicos.

³ Naciones Unidas, 2018, *World Economic Situation and Prospects 2018* (Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2018), publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.18.II.C.2, Nueva York).

8. La recuperación actual no necesariamente es compartida por todas las regiones del mundo y existen riesgos importantes. En particular, en los países de economía en transición y los países de África Meridional y Central el crecimiento ha sido muy inferior a la media mundial. Además, las mayores tensiones comerciales entre las grandes economías, los factores de incertidumbre respecto al ritmo de aplicación de la política monetaria en los países desarrollados, las tensiones geopolíticas y unos niveles elevados y crecientes de deuda plantean riesgos a la sostenibilidad del proceso de recuperación.

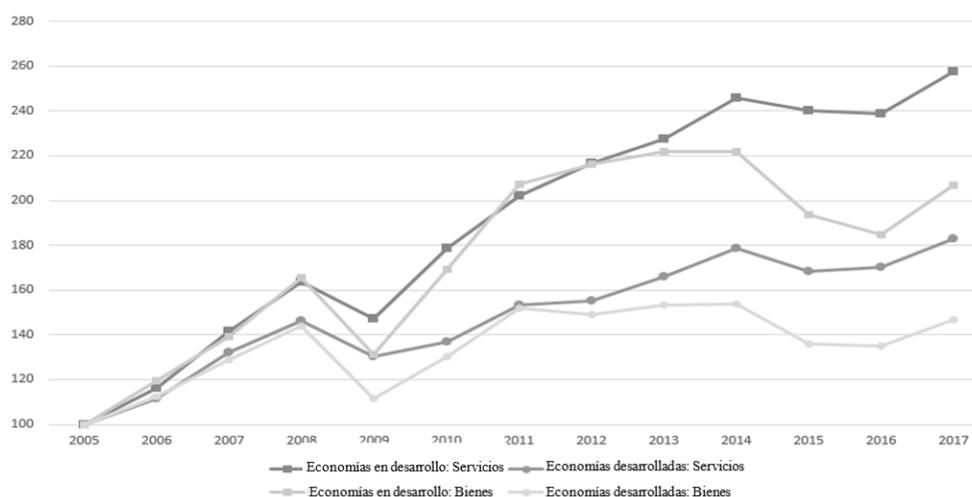
B. Comercio de servicios

9. En 2017, el comercio mundial de servicios alcanzó 5,4 billones de dólares, o sea, un repunte del 7,8% respecto a 2016. La recuperación se registra tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo y ayudó a ambos grupos de países a superar los valores de las exportaciones anteriores a la recesión. El comercio de servicios siguió siendo resiliente durante la recesión mundial pero también durante la reciente desaceleración del valor del comercio mundial (gráfico 2). El comercio mundial de mercancías se redujo en un 22,2% durante la recesión mundial (2009) y en un 15,5% durante la última desaceleración comercial (2015 y 2016 cumulativos), mientras que la contracción de los servicios fue inferior a la mitad de la disminución del comercio de mercancías (10,6% y 4,5% respectivamente).

Gráfico 2

Valor de las exportaciones de bienes y servicios, 2005-2017

(2005 = 100)



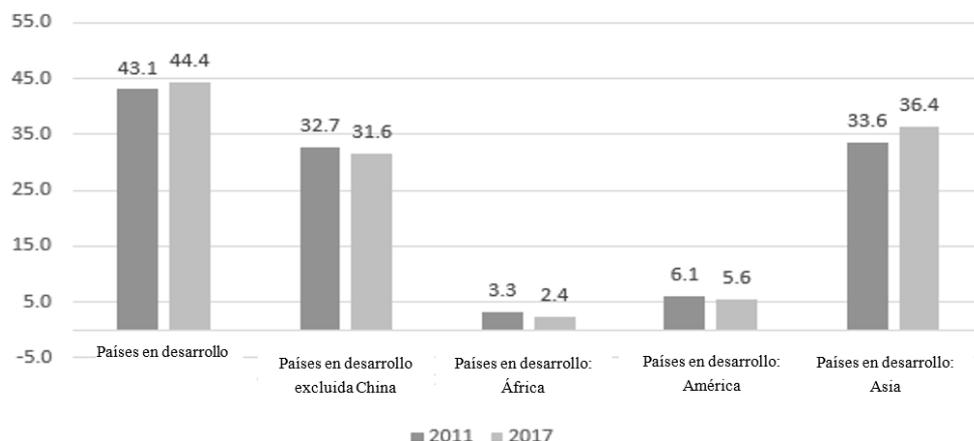
Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

C. Logro de los Objetivos relacionados con el comercio

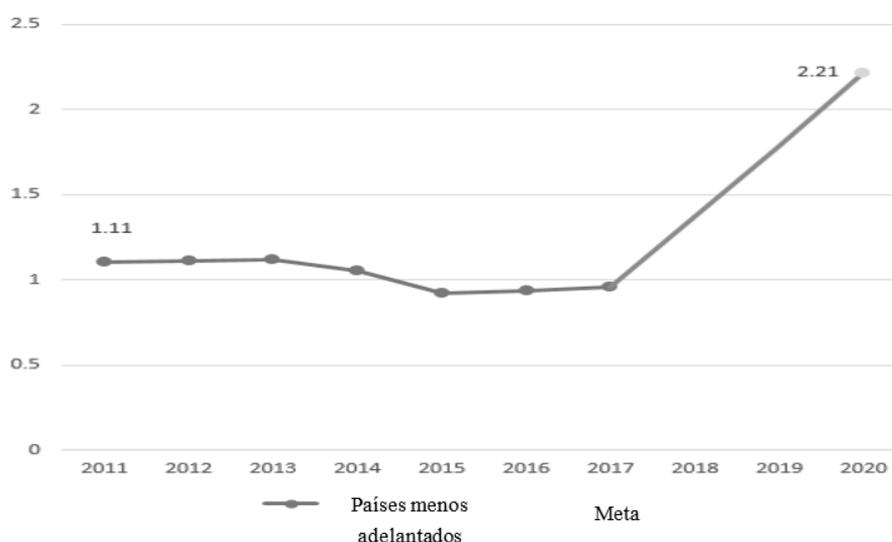
10. Lograr los Objetivos sigue siendo un desafío. Por ejemplo, la meta 17.11 requiere importantes aumentos de las exportaciones de los países en desarrollo. Sin embargo, desde 2011 se han hecho pocos progresos en el aumento de la parte de estos países en las exportaciones mundiales de mercancías. Esa parte aumentó del 43,1% al 44,4%, pero la mayor parte del incremento es impulsada por los exportadores de Asia, en particular China. Si se excluye a China, las cifras no ponen de manifiesto un aumento sino más bien una disminución de esa parte. El segundo elemento de la meta 17.11 es la duplicación de la parte de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales a más tardar en 2020. Sin embargo, la parte de estos países en las exportaciones de mercancías no solo ha permanecido muy por debajo de la meta del 2,21%, sino que incluso ha caído por debajo de la parte existente en 2011, año que suele usarse como año de referencia (gráfico 3).

Gráfico 3
Progresos en el logro de la meta 17.11
 (En porcentaje)

- a) Parte de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de bienes, 2011 y 2017



- b) Parte de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de bienes, 2011-2017



Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

11. Los lentos progresos realizados en el logro de la meta 17.11 también se consideran con respecto al comercio de servicios. La parte de los países en desarrollo ha aumentado en los seis últimos años, del 28.1% al 29,5%. Análogamente, la parte de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de servicios creció de 0,68% a 0,73%, esto es, solo el 7% de la meta de duplicación de las exportaciones.

12. El logro de los Objetivos se ve entorpecido por problemas estructurales y falta de capacidad productiva. Los países menos adelantados dependientes de los productos básicos son vulnerables a las crisis externas de precios y de la demanda y deben aplicar políticas que faciliten la transformación estructural y creen capacidad productiva nacional. El acceso a los mercados sigue representando un obstáculo al incremento de las exportaciones de los países menos adelantados. Además, los problemas relacionados con la conectividad, la facilitación del comercio y las medidas no arancelarias plantean mayores obstáculos a las

exportaciones que los aranceles, que suelen ser bajos, en particular en el caso de los países menos adelantados. A este respecto, se necesitan una alianza mundial reforzada, así como coherencia entre las diferentes esferas normativas y el fomento de las instituciones a nivel nacional⁴.

D. Comercio Sur-Sur

13. El comercio de mercancías entre los países en desarrollo, tanto las exportaciones como las importaciones, aumentó considerablemente, en particular en la década de 2000. Hasta 2017 representaba un 25% del comercio mundial. La mayor parte de ese aumento se debió a China; si se excluye a China de las cifras, el comercio Sur-Sur cae al 19%. El comercio intrarregional entre los países menos adelantados representa una parte relativamente pequeña del total de su comercio, excepto en el caso de los países menos adelantados de Asia, cuya parte es de un 53%. Las partes de los países en desarrollo de África y América son del 14,1% y 16,4%, respectivamente, y la parte de los países menos adelantados es de menos del 4%. Sin embargo, puede decirse que el comercio intrarregional entre los países en desarrollo es más sofisticado que el comercio con las regiones desarrolladas, ya que brinda oportunidades de diversificación de la producción y de creación de capacidad nacional en la industria manufacturera, en particular en los productos que necesitan mucha tecnología de nivel medio y alto. Por ejemplo, los últimos representan el 17,3% de las exportaciones entre los países menos adelantados, pero solo el 4% de las exportaciones destinadas a otros países. Análogamente, los productos manufacturados representan el 17,9% de las exportaciones entre los países menos adelantados y solo el 13,1% de las exportaciones destinadas a otros países.

II. Cooperación comercial y los Objetivos

14. El comercio internacional puede contribuir positivamente a todas las dimensiones del desarrollo sostenible, económicas, sociales y ambientales. Sin embargo, esta contribución no es automática. Las normas y políticas comerciales proporcionan un marco general y crean incentivos económicos a los que responden los agentes económicos. Las políticas deben diseñarse de un modo tal que garanticen que el comercio potencie y no afecte negativamente el desarrollo sostenible. Además de hacer hincapié en el comercio y las políticas comerciales como medio para alcanzar los Objetivos, la Agenda 2030 también representa una decidida adhesión al multilateralismo en el comercio, y “se insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacional”⁵.

2.1 El comercio como medio de implementación

15. Varios Objetivos y metas guardan relación con las tres dimensiones explícitamente relacionadas con el comercio como medio de implementación, y sirven de guía para utilizar el comercio con miras al desarrollo sostenible (cuadro 1). La contribución del comercio y las políticas comerciales a la dimensión económica del desarrollo sostenible se pone de relieve en el marco de los Objetivos 8, 10 y 17, en particular el foco puesto en las medidas destinadas a apoyar una integración lograda de los países en desarrollo y los países menos adelantados en el sistema mundial de comercio. La contribución del comercio y las políticas comerciales a la dimensión social se pone de relieve en el marco de los Objetivos 2 y 3, en virtud de los cuales la contribución del comercio al desarrollo sostenible

⁴ UNCTAD, 2016, “How to ensure the continued participation of least developed countries in the multilateral trading system?” (¿Cómo asegurar la participación continua de los países menos adelantados en el sistema multilateral de comercio?), 3 de febrero. Puede consultarse en <http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1196>.

Nota: Todos los sitios web mencionados en las notas de pie de página se consultaron en agosto de 2018.

⁵ A/RES/70/1.

no es automática sino que depende del diseño de políticas apropiadas. Por ejemplo, el comercio internacional puede ayudar a hacer frente al hambre y la malnutrición de diversas maneras, en particular aumentando el acceso a una dieta más variada y compensando las pérdidas de cultivos después de cosechas malas. Sin embargo, las distorsiones del mercado pueden generar factores de vulnerabilidad y agravar el hambre, cuestión que se aborda en la meta 2.b. El comercio permite que un mayor número de personas puedan obtener medicamentos que salvan vidas, pero las normas comerciales pueden limitar la capacidad nacional para progresar hacia el logro de los Objetivos, cuestión abordada en el Objetivo 3. La contribución del comercio y las políticas comerciales a la dimensión ambiental se pone de relieve en el marco del Objetivo 14. Por ejemplo, las normas comerciales pueden contribuir a incentivar prácticas pesqueras más sostenibles, cuestión abordada en la meta 14.6.

2.2 Otros vínculos con el comercio en el marco de los Objetivos

16. Los Objetivos y metas examinados anteriormente abordan el comercio como medio de implementación, pero su importancia y potencial contribución al desarrollo sostenible van más allá de los asuntos a los que refieren directamente las metas. Por ejemplo, el comercio puede contribuir a reducir la pobreza (Objetivo 1) y lograr la igualdad de género (Objetivo 5) creando empleo y oportunidades comerciales para las mujeres en el sector exportador, contribuyendo así a su empoderamiento económico y social. Además, pueden establecerse muchos vínculos directos entre el desarrollo sostenible y la mayor utilización de medidas no arancelarias en el comercio. Una creciente mayoría de ese tipo de medidas incluye las medidas sanitarias y fitosanitarias y los obstáculos técnicos al comercio, cuyos objetivos son proteger la vida humana, animal y vegetal y otros aspectos del medio ambiente. Esas medidas regulan directamente aspectos de las cuestiones abordadas en los Objetivos, como la alimentación, la nutrición y la salud (Objetivos 2 y 3); la energía sostenible (Objetivo 7); la producción y el consumo sostenibles (Objetivo 12); la lucha contra el cambio climático (Objetivo 13); y la protección de los ecosistemas (Objetivo 15). Por ejemplo, muchas medidas no arancelarias permiten a los países regular la producción y las importaciones de productos que causan daños al medio ambiente y otras tienen por finalidad proteger la salud humana contra los riesgos provocados por los aditivos, los contaminantes, las toxinas o los organismos que causan enfermedades en los alimentos y bebidas. Esas medidas tienen implicaciones positivas en todo el mundo.

Cuadro 1

El comercio como medio de implementación en la Agenda 2030

Dimensión económica: Referencias directas al comercio

Meta 8.a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados
Meta 10.a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio
Meta 17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo
Meta 17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

Meta 17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados

Dimensión económica: Ejemplos de otros vínculos con el comercio

Objetivo 1 El comercio brinda oportunidades de generación de ingresos y puede reducir los precios de los alimentos y bienes de consumo, contribuyendo así a reducir la pobreza

Objetivo 8 El comercio puede contribuir a crear empleo y mejorar las remuneraciones y las condiciones de trabajo

Dimensión social: Referencias directas al comercio

Meta 2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas [...] de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

Meta 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre [los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y] la Salud Pública [...] y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

Dimensión social: Ejemplos de otros vínculos con el comercio

Objetivo 5 El comercio puede proporcionar empleo y brindar oportunidades de generación de ingresos a las mujeres, contribuyendo así a su empoderamiento

Objetivo 16 Los compromisos vinculantes contraídos en virtud de acuerdos comerciales pueden contribuir a crear instituciones eficaces, responsables y transparentes

Dimensión ambiental: Referencias directas al comercio

Meta 14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva [...] reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados

Dimensión ambiental: Ejemplo de otros vínculos con el comercio

Objetivo 12 Las medidas no arancelarias pueden regular la producción y prohibir y/o controlar las importaciones de productos que causan daños al medio ambiente

Objetivo 13 Las medidas no arancelarias pueden regular la producción y el comercio con respecto a las emisiones de carbono, de acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto

Fuente: A/RES/70/1.

2.3 Respuestas mundiales a las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible: Verificar los logros en la comunidad comercial

17. A nivel multilateral, la comunidad comercial ha hecho muchos intentos para garantizar que el desarrollo sea sostenible. Mediante diversas medidas de regulación y facilitación del comercio, la comunidad comercial mundial ha negociado colectivamente decisiones que tienen consecuencias positivas para el desarrollo sostenible y en esta sección se ponen de relieve algunos de estos logros multilaterales. La UNCTAD señala que aún queda mucho más por hacer.

Reforma de la facilitación del comercio y Sistema Aduanero Automatizado

18. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio entró en vigor en febrero de 2017, fue ratificado por 137 países y tiene los objetivos de acelerar el comercio transfronterizo, aumentar la transparencia, incrementar las posibilidades de participación en las cadenas de valor mundiales y reducir el alcance de la corrupción. El Acuerdo podría reducir los costos comerciales medios en hasta 14,3% e impulsar el comercio mundial hasta un billón de dólares por año, con efectos evidentes en los países más pobres. Considerado como un trascendental esfuerzo multilateral, el Acuerdo guarda relación con el logro, en particular, del Objetivo 16, relativo a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles; y el Objetivo 17, relativo al fortalecimiento de los medios de implementación y la revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

19. La UNCTAD ha venido trabajando en la promoción de la reforma de la facilitación del comercio desde el decenio de 1980. Por ejemplo, ha fomentado el establecimiento de comités nacionales de facilitación del comercio, mecanismo de asociación entre los sectores público y privado que podría englobar a todas las organizaciones de las partes interesadas a nivel nacional, para promover la aplicación de las reformas en la facilitación del comercio y prestar asistencia para hacerlo. El establecimiento de este tipo de comités es una obligación dimanante del Acuerdo sobre la Facilitación del Comercio. Hasta ahora, la UNCTAD ha prestado asistencia a más de 50 países para el establecimiento y el funcionamiento de esos comités, principalmente por medio del Programa de Empoderamiento de la UNCTAD, programa de fomento de capacidad para las partes interesadas relativo a dichos comités. Además, el sistema computadorizado de gestión aduanera de la UNCTAD, a saber, el Sistema Aduanero Automatizado, ha contribuido a acelerar el despacho de aduanas y minimizar los costos administrativos en más de 90 países prestando asistencia a los países en desarrollo para modernizar sus operaciones aduaneras, reducir los tiempos y costos de las transacciones, simplificar los procedimientos y aumentar la transparencia de las transacciones (cuadro 2). Por último, el sistema eRegistrations de la UNCTAD proporciona a los países una solución para cumplir la obligación de transparencia que les impone el Acuerdo mediante la asistencia para el establecimiento de portales de información comercial.

Cuadro 2

Ejemplos de experiencias positivas recientes en la utilización del Sistema Aduanero Automatizado

Afganistán	Reducción del 90% al 2% del cargamento inexplicable
Fiji, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas, Salomón y Vanuatu	Reducción de 35 a 10 del número de etapas del despacho de aduanas
Jamaica	Despacho del 70% de las importaciones comerciales en menos de 24 horas

Rwanda	Durante un trienio, reducción del tiempo medio empleado en el despacho de las importaciones de 11 días a 34 horas y del tiempo medio empleado en el despacho de las exportaciones de 3 días a 34 horas; durante un año, reducción de 35 a 5 dólares del costo medio de despacho
--------	---

Fuente: Secretaría de la UNCTAD.

Sistema generalizado de preferencias y acceso al mercado libre de derechos y de contingentes

20. El sistema generalizado de preferencias fue establecido por la UNCTAD con el objetivo de crear un entorno comercial favorable para los países en desarrollo y los países menos adelantados ayudándolos a aumentar sus ingresos de exportación, promover la industrialización y acelerar el crecimiento económico. En el marco del sistema, determinados productos originarios de los países en desarrollo pagan aranceles reducidos o nulos. Los países menos adelantados reciben un trato especial y preferencial para una gama más amplia de productos y mayores reducciones arancelarias. Por otra parte, el sistema global de preferencias comerciales entre los países en desarrollo se estableció para hacer extensivas las disposiciones del sistema generalizado al comercio entre los países en desarrollo y ha contribuido a reforzar la colaboración Sur-Sur. El comercio entre las economías en desarrollo se duplicó con creces en el período comprendido entre 1995 y 2016 y los países desarrollados han venido importando más desde los países en desarrollo en comparación con el decenio anterior. Esa integración no solo ha contribuido a respaldar el crecimiento sostenible y reducir la pobreza, el hambre y la desigualdad de los ingresos en los países en desarrollo, sino que también ha beneficiado a las empresas y los consumidores en los países más adelantados proporcionando acceso a nuevos mercados y disminuyendo los precios al consumidor y los de los productos intermedios. Además, en 2005, los Miembros de la Organización Mundial del Comercio convinieron en proporcionar acceso al mercado libre de derechos y de contingentes a los productos originarios de los países menos adelantados. Desde entonces, casi todos los países miembros desarrollados y varios países miembros en desarrollo han proporcionado un acceso total o casi total al mercado libre de derechos y de contingentes a los productos de los países menos adelantados.

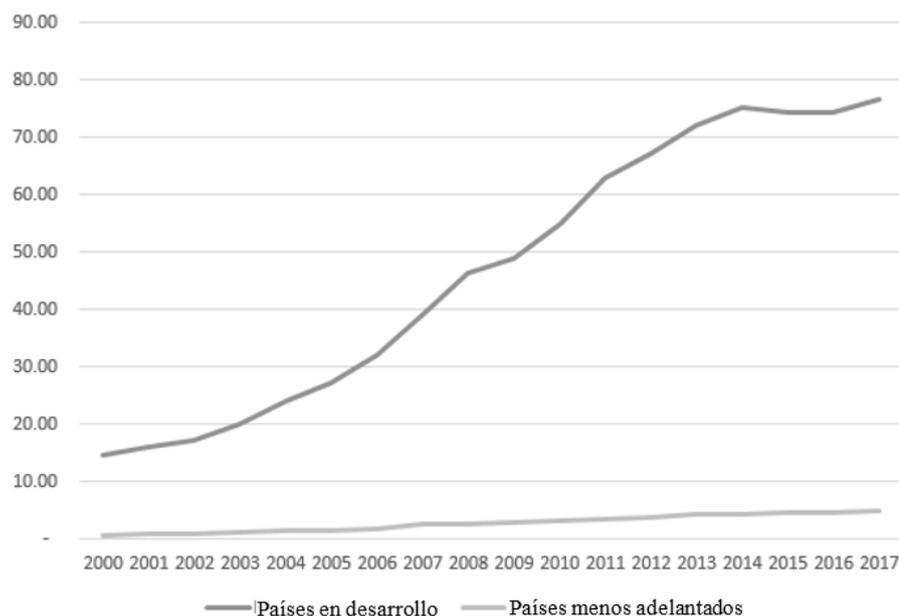
Declaración de Doha Relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública

21. Esta declaración fue aprobada por la Organización Mundial del Comercio en 2001 y reconoce la importancia de conceder una exención a los productos farmacéuticos de los países en desarrollo y los países menos adelantados. Originalmente, el Acuerdo, que entró en vigor en 1995, había dificultado a esos países la compra y distribución de medicamentos patentados, como los destinados al tratamiento del VIH/sida o el paludismo. La Declaración afirmaba la flexibilidad del artículo 31 del Acuerdo en lo relativo a eludir los derechos de patente y permitir un acceso más fácil a los medicamentos. La exención se aplicó por primera vez en 2007, cuando Rwanda notificó a la Organización Mundial del Comercio su intención de importar del Canadá un medicamento para el tratamiento del VIH/sida. El Canadá concedió una licencia obligatoria para permitir que una empresa canadiense de productos farmacéuticos utilizara nueve inventos patentados para fabricar el medicamento y exportarlo a Rwanda, reduciendo así el costo a 0,20 dólares de los Estados Unidos por tableta, siendo que el costo de los medicamentos equivalentes de marca era de 6 dólares. Las importaciones de medicamentos por los países en desarrollo y los países menos adelantados han aumentado considerablemente desde que se aprobó la Declaración (gráfico 4). En la 11ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en 2017, las dos terceras partes de los Miembros ratificaron un protocolo que enmendaba el Acuerdo a fin de proporcionar más flexibilidad en el otorgamiento de licencias obligatorias especiales para la exportación de medicamentos, permitiendo así las exportaciones de medicamentos genéricos a los países con capacidad limitada de fabricación de productos farmacéuticos a precios razonables. Ese apoyo multilateral guarda relación con el logro de la meta 3.8, relativa al logro de la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud

esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Cuadro 4

Importaciones de medicamentos, incluidos los veterinarios, 2000-2017
(Miles de millones de dólares)



Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

22. Esta Convención entró en vigor en 1975 y actualmente tiene 183 Estados Partes⁶. La Convención, cuya finalidad es regular el comercio internacional de determinadas especies de fauna y flora silvestres, fue uno de los primeros tratados ambientales multilaterales en utilizar intensivamente las medidas relacionadas con el comercio para alcanzar sus objetivos. La Convención apunta a aumentar la cooperación internacional para proteger a determinadas especies de la explotación excesiva. Esta cooperación multilateral guarda relación con el logro de la meta 15.7, relativa a la adopción de medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna. La Convención ha tenido efectos positivos tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. La alianza de la UNCTAD con la secretaría de la Convención en el marco de la iniciativa Biotrade tiene por objetivo intensificar la preservación de las especies enumeradas en la Convención para contribuir a mejorar los medios de subsistencia de los pobres de las zonas remotas y marginales que cosechan y comercializan esas especies y para brindar oportunidades a las empresas que cumplen los requisitos de la Convención y la legislación nacional. Los países en desarrollo de África, Asia y América Latina, así como las empresas de países desarrollados como Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza están implementando el biocomercio⁷. Además, muchos países desarrollados están cosechando beneficios ambientales mediante las importaciones de productos ecológicos de los países en desarrollo que se dedican al biocomercio.

⁶ Véase www.cites.org/eng/disc/parties/index.php.

⁷ UNCTAD, 2017, *20 Years of Biotrade: Connecting People, the Planet and Markets* (20 años de Biotrade: Conectando a las personas, el planeta y los mercados), publicación de las Naciones Unidas, Ginebra.

23. Por último, hasta 2017 había 12.000 partes signatarias, en más de 160 países, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometidas, entre otras cosas, a lograr una mayor responsabilidad ambiental.

III. Logro de determinados Objetivos: Esferas enfocadas para las iniciativas de cooperación multilateral

24. El sistema multilateral de comercio abierto y basado en normas se considera en gran medida como un motor del crecimiento económico mundial y del aumento de la renta media por habitante desde 1947. Por ejemplo, el sistema aseguró la reducción de los aranceles medios en el Japón, los Estados Unidos y Europa, del 22% en 1947 a un 3% en 2000, y actualmente el nivel sigue siendo más o menos el mismo, y también brindó oportunidades de acceso a los mercados tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. Sin embargo, actualmente el sistema enfrenta algunos problemas concretos. Por ejemplo, las brechas salariales son motivo de preocupación, aunque se ha determinado que el cambio tecnológico favorable a una mayor cualificación contribuye más que el comercio a ensanchar las brechas salariales entre los grupos que tienen diferentes aptitudes en los países⁸. Otros motivos de preocupación, especialmente respecto a los costos de ajuste y los efectos distributivos del comercio, así como la capacidad para alcanzar los objetivos de las políticas nacionales, entrañan importantes interrogantes sobre el diseño del sistema multilateral de comercio y las políticas nacionales de apoyo. Además, los motivos de preocupación se refieren al ámbito de competencia del sistema para hacer frente a los problemas regulatorios internos, lo que pone de manifiesto la creciente fragmentación de la producción en las cadenas de valor mundiales. En esta sección se abordan tres factores que pueden menoscabar el sistema multilateral de comercio, con consecuencias tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo.

3.1 Recurso cada vez mayor a las medidas proteccionistas

25. Las medidas proteccionistas han venido aumentando desde la crisis financiera, en particular en los últimos meses, por ejemplo respecto a la escalada de los aranceles entre China y los Estados Unidos, que han impuesto aranceles a productos por decenas de miles de millones de dólares. China señala que sus aranceles responden a los aumentos de aranceles por los Estados Unidos y estos señalan que sus aranceles responden a cuestiones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual y la política industrial. Las consecuencias son de amplio alcance.

26. En primer lugar, la escalada arancelaria menoscaba las condiciones de acceso a los mercados para cada país afectado. De los estudios realizados por la UNCTAD se desprende que una eventual escalada y el no respeto del marco normativo en el contexto de la Organización Mundial del Comercio afectaría en mayor medida a los países pobres y dependientes del comercio. Si los países explotaran las nomenclaturas arancelarias basándose en el poder del mercado en vez de las nomenclaturas convenidas, los aranceles medios podrían aumentar del 3% al 30% para los exportadores de los Estados Unidos y del 35% al 40% para los exportadores de la Unión Europea y China, respectivamente. Sin embargo, estas cifras son bajas comparadas con las de otros países en desarrollo, que podrían enfrentar aranceles superiores al 50%. De los estudios realizados se desprende que los aranceles medios serían importantes en particular para los exportadores de los países de América del Sur y Central y algunos países del África subsahariana⁹. Por ende, establecer aranceles basados en el poder de mercado podría generar aumentos de aranceles superiores a los de la historia reciente, haciendo correr a todos y en particular a los más débiles el riesgo de empeoramiento del acceso a los mercados y teniendo importantes efectos en el objetivo de duplicar la parte de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales a más tardar en 2020. Además, podría poner en peligro la frágil recuperación

⁸ J. Zeira, 2007, "Wage inequality, technology, and trade", *Journal of Economic Theory*, 137(1):79 a 103.

⁹ UNCTAD, 2018, "Nobody really wins a "trade war"", 25 de abril. Puede consultarse en <http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1740>.

económica lograda desde la crisis financiera mundial, socavando así el crecimiento y el desarrollo en el mundo y limitando la medida en que podría utilizarse el comercio para avanzar en la consecución de otros objetivos.

27. En segundo lugar, el recurso a medidas no arancelarias está aumentado, como señalan diversas fuentes, incluso la Organización Mundial del Comercio en su informe sobre las medidas comerciales del Grupo de los 20 relativo al período comprendido entre octubre de 2015 y mayo de 2016, que ponen de relieve que el ritmo de las nuevas medidas comerciales restrictivas puestas en práctica por las economías del Grupo de los 20 había alcanzado el máximo promedio mensual desde 2009, sobrepasando en número las medidas destinadas a facilitar el comercio¹⁰. Análogamente, basándose en una definición más amplia de las medidas proteccionistas, el estudio realizado por una iniciativa independiente de seguimiento de la política comercial indica que la cantidad de obstáculos al comercio existentes ha venido aumentando constantemente¹¹. Dada la creciente predominancia de la protección no arancelaria sobre la protección arancelaria, los que formulan las políticas deben prestar mucha atención a las medidas no arancelarias.

3.2 Incertidumbre de las políticas que retrasa la inversión

28. La constante incertidumbre de las políticas se ve impulsada por la mengua del apoyo político y popular a la integración comercial entre algunos Estados, así como por el cambio de rumbo, los contratiempos y la renegociación de los acuerdos comerciales existentes o propuestos, como la retirada de los Estados Unidos de la Alianza Transpacífica, la decisión del Reino Unido de retirarse de la Unión Europea y los contratiempos en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión.

29. La incertidumbre de las políticas se ve agravada por un problema relacionado con un componente importante del mecanismo de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio, que actúa como garante de la aplicación efectiva de las normas y disciplinas de esta Organización. Actualmente, la designación de los jueces del Órgano de Apelación está bloqueada y, si este problema no se resuelve, habrá un número de jueces inferior al legalmente exigido.

30. La escalada arancelaria en forma de rondas de medidas de represalia podría menoscabar la cooperación internacional en otras esferas relacionadas con el desarrollo sostenible. Las actuales fricciones comerciales están distrayendo la atención de los esfuerzos multilaterales necesarios para alcanzar los Objetivos. En un reciente estudio del Banco Mundial se analizan las posibles consecuencias de la escalada arancelaria y la mengua de la confianza de los inversores en las pautas de comercio y bienestar, y se afirma que los nuevos aranceles debilitarían el comercio bilateral, afectarían a las cadenas de suministro mundiales e incrementarían la demanda de sucedáneos procedentes de los países en desarrollo. En particular, si China y los Estados Unidos impusieran aranceles a todos los productos comercializados entre ellos, las exportaciones mundiales podrían disminuir en un 1,2% y la renta mundial en 0,3%. Sin embargo, el mayor efecto de la escalada arancelaria en los países en desarrollo podría resultar de la caída de las inversiones; si las empresas retrasan las decisiones en materia de inversiones, reflejando así la incertidumbre sobre el acceso a los mercados, las exportaciones mundiales podrían caer hasta un 3% y la renta mundial hasta un 1,7%¹².

3.3 Efectos secundarios que pueden generar ganadores y perdedores

31. El incremento de las tensiones comerciales podría causar efectos secundarios. En primer lugar, las distorsiones del mercado pueden cambiar la geografía de las cadenas de

¹⁰ Véase https://www.wto.org/english/news_e/news16_e/trdev_21jun16_e.htm.

¹¹ “Global Trade Alert, Global dynamics”, puede consultarse en www.globaltradealert.org/global_dynamics.

¹² Banco Mundial, 2018, “Impacts on global trade and income of current trade disputes, Macroeconomics, trade and investment practice notes No. 2”. Puede consultarse en <http://documents.worldbank.org/curated/en/685941532023153019/Impacts-on-Global-Trade-and-Income-of-Current-Trade-Disputes>.

valor mundiales y producir ganadores y perdedores, y los exportadores de productos intermedios de los países en desarrollo podrían tener que adoptar decisiones difíciles en lo relativo a mantener o cambiar en el extranjero las relaciones con los clientes al final de la cadena. En segundo lugar, los elevados aranceles impuestos a algunos productos por los grandes importadores pueden dar lugar a un excedente en los mercados mundiales que a su vez puede generar aumentos súbitos de las importaciones en otros países. Esos cambios podrían afectar a los productores y los exportadores nacionales en muchas economías. El impacto global en el bienestar es incierto, pero los países pueden aumentar los aranceles para proteger la industria nacional. Por ejemplo, como las dos terceras partes de las importaciones de los Estados Unidos desde China están vinculadas a las cadenas de valor mundiales, las economías de Asia Oriental que están integradas en estas cadenas como proveedoras intermedias de insumos podrían verse afectadas por la reducción de la demanda; la provincia china de Taiwán podría ser la más afectada, seguida de Malasia, la República de Corea, Hong Kong (China) y Singapur¹³. Los países que imponen aranceles a algunos interlocutores comerciales probablemente importen más desde otros países; por ejemplo, algunos países en desarrollo podrían beneficiarse suministrando productos agrícolas a China para compensar el menor volumen de importaciones desde los Estados Unidos.

IV. Resolver los desafíos

32. Revitalizar la alianza comercial mundial es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo sigue siendo la piedra angular de esa alianza. A fin de aliviar las actuales tensiones comerciales se han formulado propuestas para reformar la Organización Mundial del Comercio. En la 11ª Conferencia Ministerial se expresó preocupación por la competencia desleal¹⁴, y el riesgo de un sistema inestable ha incitado a algunos Miembros a considerar la posibilidad de revisar algunas normas de la Organización Mundial del Comercio. Por ejemplo, en junio de 2018 China y la Unión Europea acordaron establecer un grupo de trabajo para cooperar en la reforma de la OMC¹⁵. Sin embargo, dada la complejidad de los problemas, es probable que esos esfuerzos de reforma no sean eficaces a corto y medio plazo. Dicho esto, muchos países consideran necesario hacer todo lo posible para apoyar un sistema internacional de comercio basado en normas. La cooperación multilateral para alcanzar los Objetivos es necesaria en muchas esferas, como se consigna en este capítulo.

4.1 Desafíos que requieren colaboración

Una Organización Mundial del Comercio eficaz

33. Los insuficientes progresos realizados en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Doha, y el reconocimiento, en la Declaración Ministerial de 2015, de que los Miembros tenían posiciones diferentes sobre la forma de abordar las negociaciones, pueden afectar el papel central del sistema multilateral de comercio. Sin embargo, en la 11ª Conferencia Ministerial se adoptó una serie de decisiones ministeriales sobre algunas cuestiones, como el compromiso de seguir participando constructivamente en las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca. Tres grupos de países anunciaron nuevas iniciativas para avanzar en las conversaciones sobre las cuestiones del comercio electrónico, la facilitación de la inversión, y las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Estas iniciativas fueron acogidas con beneplácito por algunos Miembros de la Organización Mundial del Comercio que consideraron que representaban un nuevo paso adelante promisorio, a saber, los grupos más pequeños de países interesados que

¹³ Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos de comercio de valor agregado de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Esta base de datos puede consultarse en www.oecd.org/sti/ind/measuring-trade-in-value-added.htm.

¹⁴ Véase <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2017/december/joint-statement-united-states>.

¹⁵ Véase <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=1873>.

negociaban acuerdos multilaterales y cuestiones contemporáneas específicas. En cambio, otros expresaron la preocupación de que un enfoque de ese tipo pudiera contravenir los principios fundamentales de la Organización Mundial del Comercio, a saber, el multilateralismo y la toma de decisiones por consenso. Además, en el marco de la Ronda de Doha no se habían acordado mandatos específicos sobre estos temas y seguía habiendo cuestiones pendientes, como las subvenciones a la agricultura. La 11ª Conferencia Ministerial no reforzó el sistema multilateral de comercio ni la agenda de desarrollo que cimentaba la Ronda de Doha¹⁶. No obstante, la Organización Mundial del Comercio sigue siendo indispensable para el logro del Objetivo 17, en particular la meta 17.10.

Subvenciones a la pesca

34. Las estimaciones realizadas indican que aproximadamente una tercera parte de las existencias mundiales de pescado se encuentra en niveles biológicamente insostenibles¹⁷. Las subvenciones a la pesca, como los subsidios a los combustibles, facilitan la pesca excesiva. El pescado y los mariscos son dos de los productos básicos alimentarios más comercializados a nivel mundial, con un 38% de la producción mundial incorporado en el comercio internacional; la pesca proporciona unos 200 millones de puestos de trabajo y los mariscos suministran el 17% de las proteínas animales consumidas en el mundo¹⁸. Las negociaciones celebradas en la Organización Mundial del Comercio sobre las subvenciones a la pesca se iniciaron en 2001, con el mandato de aclarar y mejorar las disciplinas existentes. En el marco de la Agenda 2030, la meta 14.6 apunta a prohibir, a más tardar en 2020, ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole. La 11ª Conferencia Ministerial desembocó en el compromiso de continuar las negociaciones con miras a aprobar un acuerdo sobre disciplinas integrales y efectivas en la 12ª Conferencia Ministerial, en 2019, es decir, directamente antes del plazo fijado en la meta 14.6. Otras iniciativas multilaterales tienen por finalidad contribuir a la creación de consenso y a la pesca sostenible. Por ejemplo, en 2016 la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente propusieron una hoja de ruta conjunta para poner fin a las subvenciones y seguirán prestando apoyo a los países en la búsqueda de consenso sobre las subvenciones a la pesca.

Igualdad de género

35. El comercio sigue desempeñando un papel fundamental en el suministro de oportunidades de empleo a las mujeres. Muchos países en desarrollo han creado empleo para las mujeres en los sectores manufactureros orientados a la exportación que utilizan mucha mano de obra. Percibir ingresos puede mejorar la condición de la mujer en la familia y la comunidad. Además, el turismo, una de las principales fuentes de crecimiento y divisas en muchos países en desarrollo, es un sector que emplea a muchas mujeres. Sin embargo, la desigualdad entre los géneros sigue siendo un problema importante. Las remuneraciones y las condiciones de trabajo suelen ser menos ventajosas para las mujeres y a menudo los tipos de trabajo disponibles no garantizan el empoderamiento. Por ejemplo, la UNCTAD ha constatado que la integración regional en África Oriental y la integración general en los mercados mundiales ha dado lugar a un aumento del empleo femenino en las categorías tradicionales de trabajo manual pero no a un mayor número de oportunidades de empleo para las mujeres en las categorías no manuales que implican un mayor grado de

¹⁶ Véase www.wto.org/english/news_e/spra_e/spra209_e.htm.

¹⁷ UNCTAD, 2018, "World Trade Organization fisheries subsidies negotiations: Down but not out", 17 de julio. Puede consultarse en <http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1816>.

¹⁸ UNCTAD, 2018, "90 [per cent] of fish stocks are used up – fisheries subsidies must stop", 13 de julio, puede consultarse en <http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1812>; UNCTAD, 2018, "From fish to dish – securing a sustainable future for the fisheries sector", 17 de julio, puede consultarse en <http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1815>.

responsabilidad y un mejor salario¹⁹. A nivel multilateral se están haciendo esfuerzos para vincular la política comercial con las cuestiones de la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer. En la 11ª Conferencia Ministerial, 118 Miembros y observadores de la Organización Mundial del Comercio respaldaron una declaración conjunta sobre la mujer y el comercio que tiene por finalidad fomentar el empoderamiento económico de la mujer, aumentar la participación de las mujeres en el comercio y generar más empleo mejor pagado para las mujeres. La declaración reafirma el vínculo existente entre el género y el comercio y destaca el papel del comercio y la cooperación multilateral en esta esfera. La declaración, los debates conexos sobre políticas y las actividades de las organizaciones intergubernamentales destinadas a proporcionar análisis y datos en apoyo de la formulación de políticas basada en el género son esferas que requieren cooperación. Todos pueden compartir los beneficios.

4.2 Ejemplos positivos de cooperación

36. Otras actividades de cooperación, principalmente en el ámbito regional, se han concluido con éxito recientemente o se están realizando.

Zona de Libre Comercio Continental Africana

37. En marzo de 2018, 44 de los 55 Estados miembros de la Unión Africana firmaron el acuerdo para establecer la Zona de Libre Comercio Continental Africana, junto con el Protocolo sobre el Comercio de Bienes y el Protocolo sobre el Comercio de Servicios. Se trató de un paso importante en favor del comercio y la integración del continente y puede contribuir a fortalecer el sistema multilateral de comercio, que suele depender del apoyo de los agentes poderosos. Un continente africano mejor integrado y fortalecido, con una población de 1.200 millones de habitantes y un producto interno bruto agregado de 2,1 billones de dólares, podría convertirse en pilar de la cooperación multilateral²⁰. Diversos estudios y la labor de investigación de la UNCTAD indican que África tiene un importante potencial que puede desarrollarse promoviendo la integración regional²¹. El comercio intrarregional ha sido un motor del aumento de las exportaciones en África y contribuyó a estabilizar los ingresos de exportación durante la recesión mundial (gráficos 5 y 6). Además, puede decirse que el comercio intraafricano es más sofisticado, ya que tiene más contenido manufacturero y más tecnología de nivel medio y alto, así como una mayor diversidad de productos que las exportaciones destinadas a países extraafricanos. Por consiguiente, el comercio intraafricano es menos volátil y menos vulnerable a las crisis de los precios de los productos básicos y puede, conjuntamente con políticas de desarrollo complementarias, facilitar la transformación estructural y el fomento de la capacidad productiva. El objetivo es construir la Zona de Libre Comercio Continental Africana sobre los principios de liberalización sustancial, flexibilidad para los productos sensibles y trato especial para los países menos adelantados, y basándose en los logros alcanzados hasta ahora, en particular en el marco de las comunidades económicas regionales de África. Las estimaciones resultantes de la labor de investigación de la UNCTAD indican que el comercio intraafricano puede aumentar en un 33% y el empleo total y el producto interno bruto en aproximadamente 1%²².

¹⁹ UNCTAD, 2018, *East African Community Regional Integration: Trade and Gender Implications* (publicación de las Naciones Unidas, Ginebra).

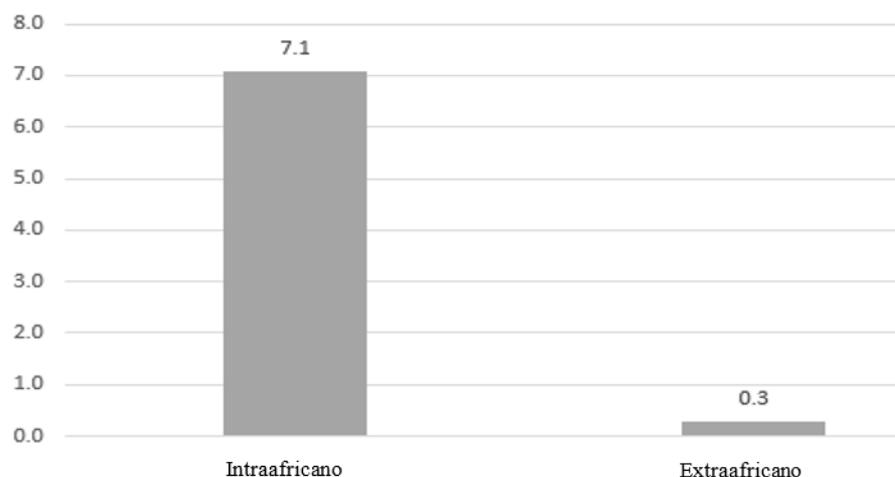
²⁰ Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

²¹ UNCTAD, 2018, "African Continental Free Trade Area: Challenges and opportunities of tariff reductions", documento de investigación núm. 15 de la UNCTAD.

²² *Ibid.*

Gráfico 5
Tasa media de crecimiento de las exportaciones de mercancías desde África, por destino, 2005-2017

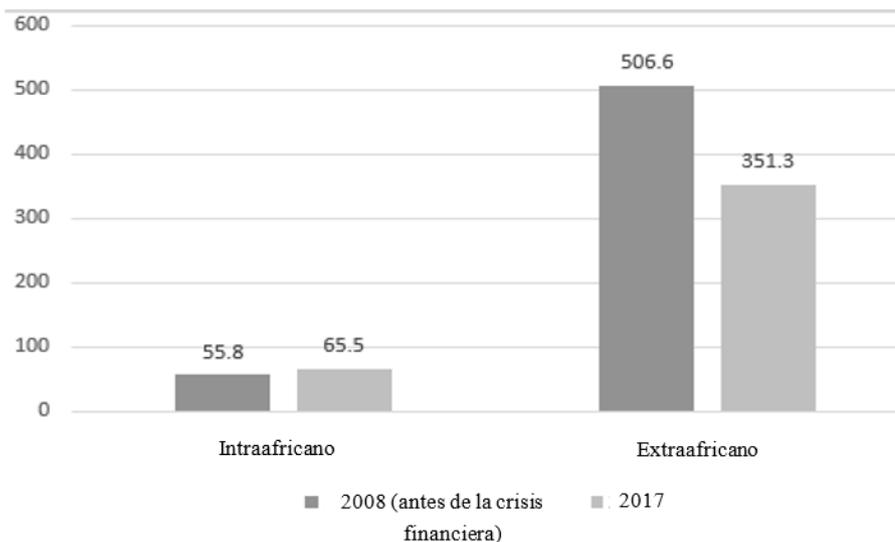
(En porcentaje)



Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

Gráfico 6
Exportaciones de mercancías desde África, 2008 y 2017

(Miles de millones de dólares)



Fuente: Cálculos de la secretaría de la UNCTAD basados en la base de datos UNCTADstat.

Alianza Transpacífica

38. En marzo de 2018, 11 países desarrollados y en desarrollo que bordean el Océano Pacífico, a saber, Australia, Brunei Darussalam, el Canadá, Chile, el Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, el Perú, Singapur y Viet Nam, firmaron el Acuerdo Integral y Progresivo para la Alianza Transpacífica. Este acuerdo comercial regional de amplio alcance reduce los aranceles y exige a los miembros que cumplan una serie de normas reglamentarias en esferas como la legislación laboral, el comercio electrónico y la protección del medio ambiente. El Acuerdo sucede a la Alianza Transpacífica firmada en 2016 por estos países y los Estados Unidos, que no entró en vigor porque los Estados Unidos se retiraron de él. Una serie de disposiciones de la Alianza Transpacífica, muchas de las cuales trataban de la propiedad intelectual, se eliminaron en el Acuerdo Integral y

Progresivo para la Alianza Transpacífica, que incluyó nuevos artículos relacionados principalmente con la ratificación, la retirada y la adhesión. La Alianza Transpacífica habría abarcado el 36% del producto interno bruto mundial; el Acuerdo abarca a una población de aproximadamente 500 millones de personas y más del 13% del producto interno bruto mundial. Varios países signatarios han destacado que el Acuerdo es un indicador de cooperación y apertura²³. Los estudios realizados recientemente han puesto de manifiesto que la armonización de las medidas no arancelarias durante un período de diez años a partir de 2020 podrían tener efectos generales positivos para los países miembros del Acuerdo; incluso los escenarios modestos de convergencia reglamentaria en los que ninguno de los países aumenta o disminuye el recurso a medidas no arancelarias muestran beneficios para cada país, y el producto interno bruto real podrían aumentar en general, con fuertes incrementos en Singapur y Viet Nam²⁴.

Otros acuerdos

39. En la misma región y con una importante coincidencia en la composición del Acuerdo Integral y Progresivo para la Alianza Transpacífica, se están celebrando las negociaciones para un acuerdo de asociación económica regional integral entre los diez países miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y Australia, China, la India, el Japón, Nueva Zelanda y la República de Corea. El alcance de este acuerdo puede no ser tan amplio como la Alianza Transpacífica.

40. La cada vez más intensa cooperación existente en el marco de algunos acuerdos comerciales vigentes se evidencia en la ASEAN, por ejemplo, que sigue reduciendo o eliminado los obstáculos reglamentarios en la frontera e internos que entorpecen el comercio, para alcanzar una circulación competitiva, eficiente y constante de productos en la región. Se han eliminado la mayoría de los aranceles y se están minimizando los costos de protección y conformidad del comercio relacionados con las medidas no arancelarias, lo que implica un aumento de la transparencia; la aceleración de la labor destinada a eliminar totalmente las barreras no arancelarias; el aseguramiento de la equivalencia en las normas técnicas, la armonización normativa, el alineamiento con las normas internacionales y los arreglos de reconocimiento mutuo; y la simplificación de los procedimientos y la reducción de los requisitos para los certificados, permisos y licencias de importación o exportación.

41. La 12ª reunión del Comité Consultivo Conjunto de Facilitación del Comercio de la ASEAN decidió utilizar los datos sobre las medidas no arancelarias de los bancos de datos comerciales nacionales y de la ASEAN recolectados por la UNCTAD y el Instituto de Investigación Económica para la ASEAN y Asia Oriental²⁵. Los bancos de datos tienen por finalidad proporcionar transparencia y certidumbre reglamentarias al sector privado de la región.

Microempresas y pequeñas y medianas empresas

42. La transparencia es también un importante objetivo del nuevo grupo de microempresas y pequeñas y medianas empresas informales, creado a raíz de una declaración conjunta aprobada en la 11ª Conferencia Ministerial por 87 Miembros de la Organización Mundial del Comercio que representan un 78% de las exportaciones mundiales. Otros objetivos son el mejoramiento, entre otras cosas, del acceso a la información de esas empresas, los medios para promover un entorno reglamentario más previsible para esas empresas y los medios para reducir los costos comerciales. Por otra parte, en la 11ª Conferencia Ministerial el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio pusieron en funcionamiento el portal Global Trade Helpdesk (servicio de asistencia técnica al comercio mundial), destinado a suministrar información fácilmente accesible a las microempresas y las pequeñas y

²³ Véase https://foreignminister.gov.au/transcripts/Pages/2018/jb_tr_180219a.aspx.

²⁴ A. Strutt, C. Knebel, R. Peters and T. Walmsley, 2018, "Modelling the harmonizing of non-tariff measures: An application to goods trade in the Trans-Pacific Partnership region", Global Trade Analysis Project Resource No. 5561; puede consultarse en https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/res_display.asp?RecordID=5561.

²⁵ Véase <http://asean.org/storage/2012/05/AEC-2025-Trade-Facilitation-SAP-FINAL-rev.pdf>.

medianas empresas relativa a los datos sobre comercio y regulación comercial y a aumentar la transparencia combinando la información sobre los requisitos de la Organización Mundial del Comercio en materia de notificaciones, aranceles y normas de origen con miras al acceso preferencial, las tasas y las medidas no arancelarias, en particular las medidas sanitarias y fitosanitarias y los obstáculos técnicos al comercio.

Comercio electrónico

43. En la 11ª Conferencia Ministerial, 71 Miembros convinieron en iniciar una labor exploratoria con vistas a las futuras negociaciones de la Organización Mundial del Comercio sobre los aspectos comerciales del comercio electrónico, con participación abierta a todos los Miembros. El grupo reconoció los desafíos y oportunidades particulares que había en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, así como los que tenían las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Los estudios realizados por la UNCTAD indican que el crecimiento de la economía digital puede ser transformador y cuestionar la capacidad de los gobiernos, las empresas y las personas para adaptarse²⁶. Como cada vez más tanto las empresas como los consumidores compran bienes y servicios en línea, los vendedores sin presencia en línea pueden volverse cada vez más invisibles en el mercado. El comercio se ve sumamente afectado por la digitalización, en particular a través de la comerciabilidad de los servicios, la fragmentación de la producción y del comercio en las tareas, la automatización, la impresión tridimensional y la dependencia de las plataformas digitales. La mayor parte de las ventas mundiales realizadas mediante el comercio electrónico por un valor de 26 billones de dólares tienen lugar en las economías desarrolladas y menos del 2% de la población de los países menos adelantados compran en línea²⁷. En 2016, la UNCTAD puso en marcha la iniciativa eTrade for All, con la finalidad de que las brechas digitales existentes no provocaran un incremento de la desigualdad en los ingresos. Esta alianza es un esfuerzo colaborativo destinado a aumentar la cooperación, la transparencia y la eficiencia de la ayuda en materia de comercio electrónico inclusivo. Apunta a hacer frente a las brechas de conocimiento existentes y maximizar las sinergias con los asociados estableciendo conexiones y promoviendo la colaboración entre los países beneficiarios, los asociados y los donantes.

V. Conclusiones

44. El comercio es parte integrante del desarrollo económico, social y ambiental sostenible. El comercio internacional puede contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en muchos casos, es indispensable para lograrlo. El comercio no es un juego de suma cero sino que genera mayores ganancias en beneficio de todos y ha resultado provechoso tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Sin embargo, se reconoce ampliamente que los beneficios de la integración comercial no se han distribuido de forma pareja entre los países y en estos y a menudo se ha concentrado en unos pocos agentes. Con frecuencia no se ha hecho frente debidamente a los efectos negativos en la inclusividad y las dimensiones sociales y económicas. Esos resultados desparejos pueden ser la raíz del reciente escepticismo respecto a los beneficios de la globalización y el comercio y del resurgir del sentimiento y las políticas nacionalistas. Asimismo, el comercio también se ha considerado a menudo como el origen de los problemas. Por consiguiente, es preciso adoptar medidas en los ámbitos nacional, regional y multilateral para mantener y reforzar la contribución del comercio al desarrollo sostenible e inclusivo.

45. En el décimo período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo, los delegados tal vez deseen considerar las siguientes cuestiones:

a) Se necesitan políticas complementarias para compartir los beneficios del comercio y la globalización. Las políticas del mercado de trabajo y las políticas sociales

²⁶ UNCTAD, 2017, *Informe sobre la Economía de la Información 2017: Digitalización, Comercio y Desarrollo* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.17.II.D.8, Nueva York y Ginebra).

²⁷ UNCTAD, 2018, “[UNCTAD] eTrade for all celebrates first year with a bang”, 23 de abril; puede consultarse en <http://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1738>.

deben garantizar que los costos de ajuste sean moderados y la prosperidad inclusiva. Las políticas estructurales y macroeconómicas deben maximizar los beneficios económicos potenciales y las normas obligatorias para prevenir la degradación del medio ambiente. Se debe prestar apoyo a los que formulan las políticas con análisis que tengan en cuenta los efectos y externalidades en materia de distribución y propuestas de medidas para abordarlos;

b) Es importante, tanto en el análisis como en la retórica, distinguir entre los efectos del comercio y otros factores como el cambio tecnológico;

c) El comercio puede tener su máximo efecto positivo en el logro de los Objetivos si no es discriminatorio. La Agenda 2030 promueve un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo. Deben evitarse las medidas que puedan menoscabar un sistema de ese tipo, y las amenazas al sistema reales o consideradas como tales deben abordarse con cautela para prevenir una situación recíproca agravada. Las actividades destinadas a reforzar el sistema son de interés para todos los grupos de países;

d) A falta de consenso a nivel multilateral, debe alentarse la cooperación regional o multilateral como piedra fundamental del sistema multilateral de comercio. Por ejemplo, las normas de los acuerdos comerciales regionales deben basarse en la medida de lo posible en las normas internacionales, y los acuerdos multilaterales debe estar abiertos a la adhesión. Deben explorarse nuevas alianzas; y

e) La UNCTAD apoya a los Estados miembros en la búsqueda de consenso sobre las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo que suscitan preocupación, proporcionando un espacio para que los países desarrollados y los países en desarrollo se reúnan con otras partes interesadas para hacer frente a los desafíos fundamentales sin adoptar normas vinculantes. Este foro puede utilizarse más eficazmente para hacer frente a los desafíos actuales. Por otra parte, en los estudios realizados por la UNCTAD se ha destacado que los beneficios del comercio no son automáticos ni necesariamente inclusivos si no se adoptan medidas complementarias. La UNCTAD intensificará sus esfuerzos, guiada por los Estados miembros, para garantizar un debate informado y proporcionar opciones de políticas en apoyo del desarrollo sostenible inclusivo.
